



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación en prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado “*DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE MEJORA CLINICA APLICANDO UNA VALORACION NUTRICIONAL AVANZADA EN PACIENTES CON DESNUTRICION RELACIONADA CON LA ENFERMEDAD*”, financiado por la Industria, a desarrollar en la Unidad de Gestión Clínica de Nutrición del Hospital Universitario San Cecilio (Granada).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de **Grado en Nutrición Humana y Dietética (NHyD)**, titulación obtenida en los últimos 4 años.

Otros requisitos a valorar:

- Nivel avanzado en Inglés oral y escrito
- Experiencia práctica en nutrición clínica en el ámbito hospitalario

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Funciones a desarrollar:

1. Manejo de encuestas dietéticas, calibración nutricional y cribado de riesgo nutricional
2. Consejo dietético en patologías crónicas asociadas con la desnutrición relacionada con la enfermedad (DRE)
3. Uso de herramientas digitales relacionadas con la Nutrición Clínica
4. Valoración nutricional avanzada en composición corporal y función muscular
5. Análisis de datos y resultados relacionados con la salud

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado/a con un contrato de prácticas a tiempo completo, en el marco del Proyecto referenciado, con la Fundación Pública para la Investigación



Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses, con posibilidad de prorrogarse hasta un máximo de 12 meses más.

Objeto del contrato: Desarrollo de una experiencia práctica en elaboración de dietas adaptadas a diferentes patologías.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de **1.120,00** euros brutos mensuales, esta cantidad incluye el importe prorrateado de las dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 61/2020**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico (20%)
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 50%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª plta), 18012, Granada. 958 023264

Comisión evaluadora:

- Director científico del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Servicio donde se va a desarrollar el Proyecto.

Granada, a 8 de octubre de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA